

ANA BALLESTEROS BARRADO, como Secretaria General de la Real Federación Española de Atletismo,

CERTIFICA

Que la empresa de cronometraje con transpondedor **TIMINGLAP** ha superado el pertinente control en competición y ha sido reconocida como empresa homologada por la Real Federación Española de Atletismo para el período 2025-2026, por lo que la vigencia de su certificación actual finalizará el 31 de diciembre de 2026.

Y para que conste y a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en Madrid a 29 de julio de 2026.



Ana Ballesteros Barrado
Secretaria General de la Real Federación Española de Atletismo.